

San Fernando se llena de vallas, con aceras abiertas por las averías

Aqualia resolvió una acumulación de incidencias por el aumento de presión pero queda pendiente colocar las baldosas retiradas

ÁNGELA MURILLO

BADAJOZ. San Fernando se ha llenado de vallas en las últimas semanas, coincidiendo su colocación con averías sufridas antes y durante el periodo navideño. Las aceras de esta barriada de Badajoz están abiertas en varios puntos, y este viernes volvieron los operarios. En la mayoría de los casos se trata de actuaciones acometidas por la empresa Aqualia tras producirse averías en la red de suministro de agua. Después de las reparaciones, la concesionaria del servicio colocó precintos y vallas junto a las zanjas abiertas para evitar que los peatones sufran accidentes.

La compañía explica que todas estas averías, que se acumularon a finales de año y principios de este 2026, ya «están arregladas». Detalla que se trata de incidencias derivadas de los cambios en la presión que registra la red debido al aumento de demanda, un entramado de tuberías que está «anticuado y sufre bastante cuando se producen cambios importantes de presión». Se trata de una situación parecida a la ocurrida en la barriada de Ciudad Jardín, donde también se sucedieron las averías, allí con cortes prolongados.

Al haberse acumulado tantas incidencias en un corto periodo de tiempo, «el plazo para arreglar los acerados se ha dilatado más de lo normal», se justifica Aqualia.

Los operarios han retirado bal-



Vallas en una de las zanjas abiertas en la avenida Augusto Vázquez. ÁNGEL MÁRQUEZ

dosas, movido bordillos y han abierto zanjas en dos zonas de la avenida Augusto Vázquez, ambas junto al colegio Juan Vázquez. Una está a la altura del centro de fisioterapia Fisana y la otra frente a Loterías Jony.

Otra de las zanjas que deben esquivar los peatones, que han mostrado sus quejas en redes sociales, se localiza junto al centro de salud. Cerca de esta obra hay otro agujero abierto en el jardín del parque, a la altura del paso de peatones en la confluencia de las calles Somoza Rivera y Valladolid.

También se han colocado va-

llas en otra esquina del parque. El acerado está abierto en la calle Jalifa, junto a la cafetería Pipi. En este punto se solucionó de forma rápida una avería el pasado 20 de diciembre, a pesar de que ese día llovía con intensidad, pero la acera quedó levantada y peri-

Augusto Vázquez, Somoza Rivera, Jalifa, Manuel Godoy o Manuel Savedra Martínez son algunas de las calles afectadas

metrada. Este viernes regresaron los operarios de Aqualia a la zona. También está roto el acerado –y tapado con tablonos– en Carolina Coronado, al que se suma otro destrozo en la avenida Manuel Savedra Martínez.

En la barriada hay más vallas colocadas por otros motivos. Algunos ejemplos están en la calle Cardenal Cisneros o en la esquina de la avenida Carolina Coronado con Manuel Godoy. Allí lleva semanas –con la base apuntalada y cables fuera– un semáforo. Se trata del más próximo a la oficina de Caja Rural de Extremadura.

Fundación CB cierra su sala de exposiciones en la calle Virgen de la Soledad

Á. M.

BADAJOZ. La Fundación CB, una de las principales entidades que promueven la actividad cultural de la capital pacense, cierra la sala de exposiciones que tiene en la calle Virgen de la Soledad, en el Casco Antiguo. Hace días que las paredes de su sala principal, situada en la planta baja, no muestran ninguna fotografía o pintura. La entidad confirma que ha cesado la actividad cultural en este céntrico edificio, que comenzó en septiembre de 2023. El motivo es que se «están explorando nuevos proyectos de los que se informará próximamente».

El edificio, que en los últimos tiempos ha exhibido muestras fotográficas del festival Negativo, es un inmueble que se encuentra en cesión de uso por parte de Iniciativas Pacenses, de la que forma parte la propia Fundación CB. Se trata de una sociedad anónima que se encarga de la «promoción y el fomento de la actividad económica de la ciudad de Badajoz», en colaboración con administraciones públicas y empresas privadas.

En cinco años y cuatro meses, la sala de exposiciones VS22 ha acogido 73 exposiciones, con nombres como Manuel Gómez Arce, Tatán, Raquel Sáenz, Ángel Márquez, Elena Peña, Pedro de las Heras, además de una muestra en homenaje al pintor extremeño Toto Estirado.

En una de sus salas alberga todavía el pequeño museo que repasa con magnetófonos y discos antiguos la llegada de la radio a Badajoz.

La Diputación confirma a Emilia Parejo como coordinadora del Área de Igualdad

El nombramiento fue recurrido por un aspirante al puesto y el organismo provincial lo confirma con un informe de méritos

Á. M.

BADAJOZ. La Diputación de Badajoz oficializa la designación de Emilia Parejo como coordinadora del Área de Igualdad, tras una sentencia judicial que se hizo fir-

me en diciembre.

Este nombramiento de la funcionaria –anterior directora del Área de Cultura e imputada en el caso Azagra– como personal directivo se hace efectivo con la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia tras la resolución judicial dictada el pasado 17 de octubre por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Badajoz. Un fallo que anuló la designación publicada el 23 de enero de 2025 debido al recurso presentado por un aspirante al

puesto directivo.

El recurrente cuestionaba la valoración de méritos realizada por el tribunal calificador, argumentando, entre otras cuestiones, que la designación se fundaba en la arbitrariedad.

Alegaba un «conflicto de intereses entre la elegida y los miembros del comité de selección por la estrecha relación laboral y jerárquica», indicando que ambas partes pertenecen al PSOE, teniendo cargos

dentro del partido, así como que, a fecha de la entrevista, la en ese momento aspirante ya era la coordinadora de Igualdad, siendo su relación laboral muy estrecha y, nuevamente, jerárquica, con los miembros del comité de selección.

Una vez analizado ese recurso, el juzgado de lo Contencioso lo estimó y en su fallo anuló el nombramiento y ordenó retrotraer el procedimiento selectivo, obligando a la administración provincial a emitir un nuevo informe de valoración de méritos de los aspirantes.

Salvado este trámite por imposición judicial, el pasado 19 de diciembre el personal asesor del organismo provincial –el mismo

que intervino en la entrevista celebrada un año antes– valora «de forma motivada los méritos y la capacidad de los aspirantes, así como la apreciación discrecional de la idoneidad para el desempeño del puesto, conforme a lo exigido en la base quinta de la convocatoria». El decir, la Diputación se reafirma en su decisión y confirma el nombramiento de Emilia Parejo, al considerar que se trata de la candidata más idónea.

A la vista de dicho informe, la diputada delegada del Área de Igualdad elevó a la Presidencia de la Diputación una nueva propuesta de nombramiento, un documento en el que se ha considerado «acreditada su mayor idoneidad, mérito y capacidad para el desempeño del mismo».



Emilia Parejo